UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 07 de julio del 2016
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 03425-R-16

Lima, 07 de julio del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 07865-FM-15 de la Facultad de Medicina, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 30 de octubre del 2015, la Bachiller ***CLAUDIA ELENA VÁSQUEZ CAMACHO*** *sustentó la Tesis intitulada: «COMPLICACIONES OTOLÓGICAS DE LA RINITIS ALÉRGICA SEGÚN SEVERIDAD EN PACIENTES DE 5 A 17 AÑOS. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO. ENERO - DICIEMBRE 2014. LIMA PERÚ», para optar el Grado Académico de Magíster en Docencia e Investigación en Salud, obteniendo la calificación de Excelente;*

Que mediante Resolución de Decanato Nº 0754-D-FM-16 del 21 de marzo del 2016, la Facultad de Medicina propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Docencia e Investigación en Salud, a la Bachiller ***CLAUDIA ELENA VÁSQUEZ CAMACHO****;*

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio Nº 457-CPIAAGTR-CU-UNMSM/16 y la Escuela de Posgrado con Resolución Directoral Nº 00288-EPG-2016, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220 y con Resolución Rectoral Nº 03070-R-16 del 10 de junio del 2016;

SE RESUELVE:

1º *Conferir el Grado Académico de* ***MAGÍSTER EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN SALUD*** *a la Bachiller* ***CLAUDIA ELENA VÁSQUEZ CAMACHO****.*

2º *Autorizar a la Facultad de Medicina para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Luisa Pacífica Negrón Ballarte, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SECRETARIA GENERAL

cvr